

01 NOV 2022

S.P.



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, con asiento en la calle San Martín N° 641 2º Piso, a cargo de la Dr. LOPEZ URIBURU, RAÚL VICENTE, Secretaria a cargo de la Dra. SILVIA NOEMÍ PANIAGUA; CITA por el término de TREINTA (30) DÍAS a los HEREDEROS y ACREEDORES de BEATRIZ ORREGO D.N.I. N° 4.198.340, a comparecer a hacer valer sus derechos, desde el Expte. N° 169 - Año 2021, caratulado: "ORREGO, Beatriz S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)". Publíquense edictos por el término de Un (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial)

S/B: — "vale."

SECRETARÍA, 07 de Noviembre de 2022.

DR. SILVIA NOEMÍ PANIAGUA
Secretaria